



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 41/ 20-11-2024

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De CAH, Circular Nº 101: informando de la Concentración Nacional Junior Damas a desarrollarse en el Cenard del 25 al 27 de noviembre. Citada por Córdoba: Guadalupe Rojo.
 - 2- De CAH, Circular Nº 102: sobre habilitación obligatoria para Torneos de la CAH 2025 para entrenadores, ayudantes y preparadores físicos.
 - 3- De la Agencia Córdoba Deportes, informando de los Juegos Deportivos de la Región Centro a concretarse del 29 de noviembre al 1º de diciembre en Santa Fe.
 - 4- De Club Antártida Argentina, invitando a la inauguración de los vestuarios de hockey a realizarse el 23 de noviembre.
 - 5- De La Salle HC, sobre curso.
-
- 1- Se recibe, se publica y se felicitar por la convocatoria.
 - 2- Se recibe y se publica.
 - 3- Se recibe y se toma nota.
 - 4- Se recibe y se agradece por la invitación. Y se felicita por la concreción de dicha obra que redundará en un mejoramiento de la infraestructura del hockey.
 - 5- Se recibe.

ATENCIÓN DE SECRETARÍA:

Se recuerda que *la atención de administración en sede y como es habitual de lunes a jueves de 18 a 21 hs.* y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Recordamos que todos los temas vinculados con las entidades afiliadas deberán ser canalizados a través de sus propios delegados/as de manera oficial a través del email de la FACHSC.

Solicitando que las consultas y requerimientos administrativos, de torneos etc. vía telefónica, se limiten al horario de atención al público.

ADMINISTRACIÓN:

- *Para Torneo Damas "A", "B1", "B2", "C", Oficial Caballeros e Interprovincial, Proyección Caballeros, y en relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2024, Ficha de Jugador Federado, comprobante de pago de refichaje) e ingresados al drive hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana (día miércoles en caso de semanas sin feriados). A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana (día viernes en caso de semanas sin feriados).*

SOBRE USO DE PIROTECNIA:

"Prohibición uso de pirotecnia".

Se encuentra PROHIBIDO el uso de cualquier tipo de pirotecnia, artefactos explosivos, u otros elementos (bomba o bengala de humo) con esas características en espectáculos públicos deportivos, se desarrollen



éstos en espacios abiertos o cerrados, alcanzando la prohibición a los lugares adyacentes a su realización, tanto en forma inmediata a su inicio, durante su desarrollo como a su finalización.

En consecuencia, la FACHSC de hace eco de dicha LEY haciéndola respetar.

Solicitamos a las afiliadas que tomen medidas pertinentes al respecto y logremos espectáculos deportivos positivos.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica Fixture N° 41 actualizado.
- **Finales y 3º y 4º puesto TORNEO DAMAS "A" en el Kempes:**
 - Solicitamos a las entidades afiliadas participantes informar a sus parcialidades de evitar colgar banderas en el cerco perimetral como así también golpear la cartelería publicitaria.
 - En cuanto al pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral vigente; en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen. Asimismo, se incluye 3º árbitro, al tratarse de partidos con definición de shoot out en caso de empate.
A su vez también en los casos que se designe Video Ref se incorporará otro árbitro.
 - En relación al médico para los encuentros en el Kempes será provisto por la FACHSC y abonados por ambos clubes participantes.
Los elementos de la mesa de control y las planillas de los partidos serán provistos por la FACHSC.
 - Asimismo, cada club deberá presentar un encargado de mesa de control por partido.
 - En cuanto a balls boys para 1º División, cada club deberá proveer 3 balls boys.
 - En caso de empate en los encuentros habrá definición a través de Shoot out bajo el reglamento FIH (serie de 5).
- **Recordatorio en el Kempes:**

Para la jornada de Play Off en el Kempes del 23 de noviembre se cobrará una entrada por persona de \$ 3.500 por jornada (incluye el costo service charge) y habrá un precio especial a menores y compra de abono completo.

En el predio estarán disponible tribunas (sin ubicación), servicio gastronómico de food track. La compra se podrá realizar a través de la plataforma PASE SHOW (<https://www.paseshow.com.ar/eventos/cordoba-hockey-playoffs-2024>) y sino en la boletería de la cancha durante la jornada de partidos hasta las 21 hs.

A su vez el estacionamiento dentro del predio tendrá un costo de \$ 3.000.

IMPORTANTE - equipos participantes: para la delegación de cada equipo participante de cada jornada de los Play Off en el Kempes se entregarán 26 entradas (20 jugadoras, 5 integrantes de cuerpo técnico, 1 encargado de mesa de control) y en los próximos días se informará a delegado/a del club la metodología de entrega.

A su vez se encontrará a disposición en el banco de suplentes para cada equipo de un dispenser con agua y se entregará combo de colación.
- **ACREDITACIONES PRENSA, días 22, 23 de noviembre en el Kempes:**



Se informa que a partir de este momento se recibirán solicitudes de acreditación de prensa para cubrir los partidos de Finales OFICIAL DAMAS "A" 2024 y 3º-4º puesto de la FACHSC, a desarrollarse en la Cancha de Hockey "Soledad García" del Polo Deportivo Kempes, 22, 23 de noviembre de 2024. El plazo límite para enviar solicitudes es el jueves 21 de noviembre de 2024 a las 12:00 hs. y completando el formulario en el siguiente link <https://forms.gle/JDexHjADnudMLTJqZ>

El cupo de acreditados es limitado y está sujeto a aprobación. El envío de la solicitud de acreditación no garantiza su aprobación. El Comisión de Prensa enviará un correo electrónico con la aceptación o rechazo de su solicitud luego del cierre del envío de solicitudes.

IMPORTANTE: NINGUN FOTÓGRAFO O PRENSA TENDRÁ ACCESO A LA CANCHA SIN ESTAR ACREDITADO.

• **TORNEO DAMAS "B2", Finales, 3º y 4º puesto del fin de semana:**

- En cuanto al pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral vigente; en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen. Asimismo, se incluye 3º árbitro, al tratarse de partidos con definición de shoot out en caso de empate.
- En relación al médico para los partidos de este fin de semana será provisto por la sede y abonado por ambos clubes participantes. La FACHSC le informará el día jueves a cada delegado/a el costo del médico.

Los elementos de la mesa de control (bochas, cronómetros, lapicera, formulario de reporte de accidente etc), planilla del partido y planilla de shoot out (la FACHSC enviará vía mail) deberán ser provistos por el equipo que figure a la izquierda del fixture a excepción en aquellos partidos donde figura un equipo de Córdoba Capital y uno del interior de Córdoba; en ese caso, el club de la ciudad de Córdoba deberá proveer dichos elementos.

Asimismo, cada club deberá presentar un encargado de mesa de control por partido.

Luego del partido, las planillas deberán ser remitidas de manera digital a la FACHSC.

- En cuanto a balls boys para 1º División, cada club deberá proveer 3 balls boys.
- En caso de empate en los encuentros habrá definición a través de Shoot out bajo el reglamento FIH (serie de 5).

• **TORNEO OFICIAL DAMAS "B3", Gran Final:**

- En cuanto al pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral vigente; en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen. Asimismo, se incluye 3º árbitro, al tratarse de partidos con definición de shoot out en caso de empate.



- En relación al médico para los partidos de este sábado será provisto por la FACHSC y abonado por ambos clubes participantes. La FACHSC le informará el día jueves a cada delegado el costo del médico.

Los elementos de la mesa de control (bochas, cronómetros, lapicera, formulario de reporte de accidente etc), planilla del partido y planilla de shoot out (la FACHSC enviará vía mail) deberán ser provistos por el equipo que figure a la izquierda del fixture a excepción en aquellos partidos donde figura un equipo de Córdoba Capital y uno del interior de Córdoba; en ese caso, el club de la ciudad de Córdoba deberá proveer dichos elementos.

Asimismo, cada club deberá presentar un encargado de mesa de control por partido.

Luego del partido, las planillas deberán ser remitidas de manera digital a la FACHSC.

- En caso de empate en los encuentros habrá definición a través de Shoot out.
- En cuanto a balls boys para la 1º División, cada club deberá proveer 3 balls boys.

• **SEGURO:**

Se recuerda a las entidades afiliadas que el sistema de cobertura es por reintegro.

Se publica póliza de cobertura a fin que también puedan transmitirle la información a jugadores/as y padres/madres. Link de acceso a póliza y explicativo de presentación de documentación para reintegro [POLIZA](#).

Se recuerda que para el Torneo Interprovincial Caballeros también aplica el seguro para los jugadores fichados en la FACHSC por lo cual deberán completar también el formulario en caso de lesión. Para los partidos que se realicen en Rosario y Paraná, el club de Córdoba deberá llevar el formulario y en caso de lesión completarlo por el médico oficial del partido (como es habitual para los torneos de Córdoba) y presentarlo conforme a los plazos estipulados ante la FACHSC.

IMPORTANTE: al momento de completar el Formulario de Siniestro, y en el ítem ubicado en la hoja 1 donde dice "Circunstancias en las que se produjo el accidente y sus consecuencias" completar con el detalle de cómo se registró el accidente (NO COLOCAR "en un partido de hockey").

Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)

Se recuerda que junto a las planillas de partidos (deberán descargar desde el SIF a partir de este viernes en el horario que se indicará a los delegados) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro.



ACUMULACIÓN DE TARJETAS:

Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "B3", "C" y Caballeros de Córdoba se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:

- 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensión

El seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas.

Asimismo, y para los torneos de Córdoba se publicará en Boletín o Anexo Boletín, conforme a los tiempos de carga de planillas establecidos en el SIF, la acumulación de tarjetas.

En el caso de los equipos que jueguen Oficial y Proyección la acumulación es en ambos torneos.

Para el Torneo Interprovincial Caballeros se rige por su propio sistema y de manera separada al Torneo Oficial.

Recordatorio: a partir de los Play Off se "borra" la acumulación de tarjetas, comenzado una nueva sumatoria desde esta instancia y hasta la finalización del certamen. Es decir; si una jugadora llega a acumulación de tarjetas en la última fecha de la presente instancia (Damas "A", "B1", "B2", "B3") deberá cumplir la suspensión en Play Off.

COMISIÓN DE ARBITROS:

- Se suspende por una fecha a Camila Botta por llegada tarde.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:

- Suspender al jugador Matías Peppino Rocchietti de club Universitario por una fecha según art. 91.
- Suspender a la jugadora Sol Oldani de Universidad Católica de Córdoba por una fecha según art. 91.
- Suspender al jugador Francisco Genaro Tarditti de Jockey Club Villa María por una fecha según art. 92 inc. a.
- Partido División Sub 16, Reubicación Damas "B3" entre Tala RC "D" y Jockey de Río Cuarto del 17/11.
 - Se recibe informe de árbitro y pasa a análisis.
- Partido 1º División Top 10 Oficial Damas "B3" entre Calera Hockey vs Barrio Parque "Blanco" del 27/10.
 - Se hace un severo llamado de atención a Calera Hockey por comportamiento de parcialidad.
 - Se levanta la suspensión transitoria sobre la mesa de control de Calera Hockey, Natalia Brizio, y se la emplaza a volver a realizar la Capacitación de Mesas de Control.



- Partido San Martín RC vs Alianza Jesús María, División Menores del Torneo Pos Temporada Proyección Caballeros 2024 del 18/11/2024: se resuelve dar ganado con el resultado (5-0) por WO a favor del equipo visitante por no cumplimentar con la cantidad mínima de jugadores por parte del equipo local.